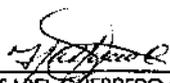


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATLANCORP S. A., CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DEL 2018.- En Guayaquil, el día 8 de marzo del 2018, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en Saucos I, Mz. 29F, villa 40, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de ATLANCORP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: DANIEL BOHORQUEZ GUERRERO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias; y, MARIA ISABEL BOHORQUEZ GUERRERO, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es \$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 cada una. Es nombrado Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor DANIEL BOHORQUEZ GUERRERO y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora ISABEL GUERRERO CAAMAÑO, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. Queda fijado el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017. 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. 4. Nombramiento de Comisario. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017.- la Junta General resuelve aprobar el informe presentado por la Gerente General, por unanimidad de votos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017.- La Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del año 2017, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; la compañía registró una utilidad exenta de \$239,961.28 que queda a disposición de los accionistas. Cuarto punto del orden del día: Nombramiento de Comisario Principal.- La Junta General resuelve, por unanimidad, nombrar como Comisario Principal, para el período de UN AÑO, a la CPA Sandy Pérez Leyton. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 11h10 se declara concluida la sesión. Firman esta acta los accionistas y la Gerente General. f) Daniel Bohórquez Guerrero-Presidente Ad-Hoc de la sesión; f) Isabel Guerrero Caamaño-Gerente General-Secretaria; f) María Isabel Bohórquez Guerrero.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de ATLANCORP S.A. Guayaquil, 8 de marzo del 2018.-


Srta. ISABEL GUERRERO CAAMAÑO
GERENTE GENERAL